



les de aquella época y poner á cargo de un Administrador particular, que unte sus cuentas á la Intendencia.

Y finalmente se dio cuenta de un título de Maestro Albitas y heredad presentada por Jefe del tpo. Nro. de esta Vecindad, y en su rd. acordaron, que use del citado oficio como le combenga, que se guarden los privilegios que como á tal le sean devidos, y que copiándose el referido título en el libro corriente de elecciones, se devuelva al interesado para guarda de su derecho. Así lo acordaron y firman lo que saben en que yo el Sr. certifico

Guevaras Luna Fuentes Guillen

Gil Blaya

Molina Buitrago Miramón Churcom

Muñoz

Yo este Jefe
D. Pedro M. Valcarlos

Acuerdo En la Villa de Nula, a siete de Junio de mil ochocientos y siete, estando en Ayuntamiento lo el Sr. del d. esta Villa acordó al margen, se dio cuenta de la instancia de D. Andrés Garzón

